



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR No. 0408

FECHA: Ibagué, octubre 21 de 2016

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué.

DE: **LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ**
Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: REPORTE DE FALLECIMIENTOS

Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo sin interrupciones dentro de los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, solicita a los rectores favor reportar la novedad del fallecimiento del funcionario a la Oficina Planta de Personal de la Secretaría de Educación Municipal con el fin de iniciar el trámite de remplazo.

El reporte de la novedad debe enviarse mediante mensaje de correo electrónico a la dirección plantapersonalsemibague@gmail.com, registrando claramente los siguientes datos:

1. Nombres y apellidos del funcionario
2. No. documento de identidad
3. Institución Educativa y Sede
4. Nivel o área de desempeño
5. Fecha de fallecimiento.

Es necesario que además de los datos anteriores se anexe el certificado de defunción.

Agradecemos la atención prestada a la presente con el fin de agilizar los procesos de nombramientos de los reemplazos.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Luis Alejandro Ángel T. Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Wilmer Rodríguez, Técnico Operativo



por
IBAGUÉ
con todo el corazón